

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 77

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero del Decreto
No. 2340 del 19 de septiembre de 1997*

Fecha: Enero 24 de 2003
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Defensa Civil
Asistentes: Alfonso Torres – Defensa Civil
Alexandra Pinzón – Jardín Botánico
Julieta del Pilar Giraldo – DPAAE
Herman Bravo - CAR
Yolanda González – IDEAM
Martín Castañeda – IDEAM
Mario Esteban Silva - IDEAM
Orlando Patiño – Policía Ecológica
Carlos Torres - DAMA
Liliana Castro - DAMA

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de vigías
3. Informe de brigadas forestales
4. Reporte de los eventos ocurridos en diciembre
5. Varios
 - 5.1. Revisión de actividades y/o compromisos pendientes del año 2002
 - 5.2. Elaboración de documentos (Informe de Gestión, Plan de Emergencia, Informe para la CAR)
 - 5.3. Jornadas de capacitación
 - 5.4. Base de datos
 - 5.5. Otros
6. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior

Se dio lectura y se aprobó el acta de reunión No. 76, correspondiente al mes de diciembre de 2002.

2. Informe de vigías

Se realizó la gestión ante las Oficinas de Administración de los edificios del Banco Ganadero y de Megaoutlet, con lo cual se logró su colaboración para que los vigías permanezcan allí sin inconvenientes.

Se discute sobre la pertinencia o necesidad de ubicar más vigías. Se informa que hay más puntos de vigilancia identificados, pero no se cuenta con personal para cubrirlos. Alfonso Torres manifiesta que si bien en el momento se está en una época seca que aumenta el riesgo de ocurrencia de eventos, considera que los 5 vigías que están actualmente logran cubrir toda el área. Al respecto, se indica que quizás sea pertinente ubicar un vigía más para que cubra el sector comprendido entre las calles 100 y 130. La delegada del IDEAM considera que esta área puede cubrirse desde el edificio en el cual está actualmente el Instituto. Alfonso Torres y Carlos Torres verificarán la visibilidad desde el lugar, y en caso de considerarse adecuado, se tramitará el permiso, para que durante los meses de febrero y marzo, se ubique allí un brigadista de la Defensa Civil.

3. Informe de brigadas forestales

Desde el 2 de enero del presente año se integró una tercera brigada, la cual estará por los meses de enero, febrero y marzo. Debido al reporte de Fenómeno del Niño, la DPAE hizo la gestión respectivo y se incorporó una cuarta brigada por el mes de enero.

La Defensa Civil manifiesta que el convenio suscrito entre esta entidad y la DPAE, contempla que la tercera brigada tendría uno de los vehículos adecuados para incendios forestales; sin embargo, ello no se ha dado, por inconvenientes en los trámites administrativos.

4. Reporte de los eventos ocurridos en diciembre

La Defensa Civil reporta la atención de 52 quemas y 1 conato en el mes de diciembre. Debido a la inasistencia del delegado de Bomberos, se desconoce el número de eventos atendidos por esta institución.

La Defensa Civil continúa diligenciando la base de datos anterior, por lo que una vez más se le pide diligenciar la actual. Alfonso Torres solicita apoyo para que se revise nuevamente la base de datos y se oriente sobre su manejo a la persona encargada de ello. El Ing. Carlos Torres, contratista del DAMA, brindará la asistencia técnica.

5. Varios

5.1. Revisión de actividades y/o compromisos pendientes del año 2002

El DAMA hizo una revisión de los compromisos adquiridos a lo largo del año anterior por diversas entidades. Se pregunta sobre los avances o los resultados obtenidos. Las respuestas son:

❖ *Protocolo de Restauración – Responsable: Jardín Botánico:*

El Jardín realizó el protocolo de restauración para áreas incendiadas. El documento será enviado al DAMA el próximo lunes, para incorporar la información pertinente en el Informe de Gestión.

❖ *Georreferenciación de eventos – Responsable: Jardín Botánico:*

El Jardín Botánico hizo un análisis de representatividad de los eventos, determinando georreferenciar solamente los incendios. Para continuar con la tarea necesitan apoyo de la Defensa Civil, a fin de que los brigadistas colaboren en la localización de los sitios. Así mismo, solicitan al DAMA el consolidado de eventos, para seguir revisando áreas. El DAMA se encuentra depurando la base de datos y le falta ingresar la información de Bomberos de noviembre y diciembre y de la Defensa Civil del mes de diciembre, ya que no le ha sido entregada dicha información. Una vez tenga el consolidado, lo entregará al Jardín Botánico.

El DAMA plantea que si bien resulta representativo georreferenciar las áreas afectadas por incendios, se considera pertinente ubicar espacialmente los sitios donde se presentan conatos, porque ello permite visualizar las áreas con mayor ocurrencia de eventos. Los conatos se ubicarían con punto, a diferencia de los incendios que se localizan en polígono. El inconveniente que tiene el Jardín Botánico es la falta de personal.

Tratando de hallar una solución, se encuentra que lo mejor sería que las brigadas contaran con un GPS, de forma tal que tomaran la información una vez atendido el evento. El inconveniente es la falta de equipos. El DAMA revisará si tiene disponibles GPS para prestarlos a la Defensa Civil.

Otra alternativa sería entregarle planchas a las brigadas, para que sobre ellas marquen los puntos. El DAMA revisará, que es más viable, de acuerdo a la disponibilidad de equipos.

❖ *Reservorios de agua – Responsable: EAAB – ESP:*

Debido a la inasistencia del delegado de la Empresa, no se sabe el estado de la construcción de los reservorios de agua.

❖ *Disponibilidad de herramientas de la CAR:*

A la fecha, la CAR no ha entregado la información sobre la herramienta disponible. Se discute si es o no conveniente contar con esas herramientas, ya que se encuentran en lugares fuera de Bogotá. Se concluye que es mejor no incluirlas como disponibles para Bogotá.

Julieta Giraldo informa que la DPAE hizo la priorización de los equipos que se requieren para atender incendios forestales. Están revisando si es viable su adquisición.

❖ *Mecanismos de cooperación entre el D.C. y Cundinamarca – Responsable: CAR:*

Se recuerda que la CAR se había comprometido a hacer las conexiones y los trámites respectivos para lograr la coordinación entre el Distrito y el Departamento.

Herman Bravo comenta que debido a que en el Departamento hay más de una Corporación, entre ellas se rotan la secretaría de la Comisión Departamental de Incendios Forestales. Es así como en el año anterior la CAR se encargó de la secretaría de 3 reuniones y esperó la convocatoria por parte de las otras 2 Corporaciones, pero ello no se dio.

Se señala que una cosa es la participación en una Comisión, y otra es la coordinación entre Comisiones (Distrital y Departamental). Julieta Giraldo menciona que la DPAE se encargará del tema; para ello, hará la gestión con el encargado del tema por parte de la Gobernación de Cundinamarca, indicándole la forma en que Bogotá puede colaborar al Departamento, pero en el contexto del Plan que posean para el tema.

❖ *Material de información pública – Responsable: DPAE:*

Julieta Giraldo informa que por falta de recursos económicos no fue posible producir material divulgativo.

❖ *Análisis de ocurrencia de eventos – Responsable: DAMA:*

De acuerdo a la solicitud hecha el año anterior, se revisará la posibilidad de incluir un análisis de eventos históricos en el Informe de Gestión del año 2002. El IDEAM colaborará en el análisis de eventos frente al factor clima, de acuerdo a la disponibilidad de información que haya del lugar.

❖ *Directorio de personal capacitado – Responsable: DAMA:*

Se pretendía contar con un directorio telefónico de las personas capacitadas, pero ello no fue posible, debido a que al momento de realizar la capacitación no se pidió la información pertinente.

❖ *Capacitación a ULATA – Responsable: DAMA:*

Durante el año 2002 no fue posible coordinar la capacitación del personal de las Unidades Locales de Asistencia Técnica Agropecuaria; ello se hará en el presente año.

❖ *Asignación de otra moto - Responsable: DPAA:*

Julieta Giraldo informa que no es viable la asignación de una tercera moto.

❖ *Destinación de recursos para restauración – Responsable: CAR:*

Herman Bravo informa que no fue posible asignar recursos para restauración en Bogotá, ya que el presupuesto asignado para el tema en toda el área de jurisdicción CAR era bajo.

Se sugiere a la CAR invertir en el convenio que desde hace algunos años se viene desarrollando en el Distrito, a través del cual se realizan labores de prevención de incendios y restauración de áreas quemadas. Si la CAR participa en dicho convenio, podría tomar como modelo lo que se hace en Bogotá, para replicarlo en otros municipios.

❖ *Modelo de ocurrencia de incendios forestales – Responsable: IDEAM:*

El IDEAM se había comprometido a revisar si era posible aplicar el modelo de ocurrencia de incendios forestales en Bogotá. Yolanda González indica que primero debe revisarse el tipo de información con que se cuenta, para determinar si es viable aplicar el modelo. Para ello, se hará una reunión entre IDEAM, CAR, DAMA, DPAA y Jardín Botánico.

❖ *Proyectos con la OFDA – Responsable: DPAA:*

Se informa que aún no se ha determinado si habrá proyectos en incendios forestales; todavía se están definiendo aspectos administrativos, como si se suscribe un convenio entre Cruz Roja – DPAA – OFDA o entre Cruz Roja – OFDA. Es seguro que se harán jornadas de capacitación y talleres, pero no está definido el temario.

5.2. Elaboración de documentos (Informe de Gestión, Plan de Emergencia, Informe para la CAR)

Se informa a los asistentes, que como es habitual, el DAMA estructurará el Informe de Gestión y el Plan de Emergencia, para luego ser revisados, discutidos y aprobados por la Comisión.

Aún no está listo el Informe de Gestión, debido a que no se cuenta con toda la información. En los próximos días Carlos Torres se comunicará con aquellas personas de cuyas entidades se requiere información.

En cuanto al Plan de Emergencia, se pide a los asistentes revisar el del 2002 y determinar a partir de éste, qué cambios o ajustes deben hacerse. Las observaciones deben enviarse al DAMA vía fax o por correo electrónico, o entregarlas a más tardar en la próxima reunión de la Comisión.

Para elaborar el informe que debe entregarse a la CAR (Auto DRL No. 0350 de Noviembre 20 de 2001), el DAMA solicitará al Jardín Botánico la información cartográfica de las áreas intervenidas en restauración.

5.3. Jornadas de capacitación

La capacitación que había solicitado la Policía Ecológica, se hará los días 5, 6, 12 y 13 de febrero. Se capacitará 75 auxiliares distribuidos en 2 grupos, con dos días cada uno. La capacitación se hará en la Academia de Bomberos, en el Jardín Botánico o en el Salón de la Defensa Civil en Santa María del Lago.

Se incluirá en el programa de capacitación una charla del IDEAM sobre la incidencia del clima en los incendios forestales. El DAMA estructurará el Programa y lo enviará vía fax a los capacitadores.

Se pregunta al Sargento Patiño si hay certeza de que el personal que se capacite es el que se enviará como apoyo a los eventos que se sucedan, ante lo cual la respuesta es afirmativa. El Sargento señala que por lo menos durante la presente administración, eso se puede garantizar.

La DPAE hablará con el delegado de la Policía al Comité Distrital de Prevención de Emergencias, para que se determine si es viable conformar brigadas debidamente dotadas con auxiliares bachilleres. Si ello es posible, se haría un convenio FOPAE – Policía Nacional.

5.4. Base de datos

Carlos Torres informa que está revisando la base de datos, encontrándose que al haber incluido una columna en la que se indica en qué UPZ se presentó el evento, se puede ver fácilmente que la mayoría de eventos se reporta en zona urbana.

5.5. Otros

- ❖ El Sargento Patiño hará la gestión pertinente, para ver si es posible que la emisora de la Policía Nacional emita la cuña de prevención de incendios forestales o si es posible contar con un espacio para dar información sobre el tema.
- ❖ Se informa a la Comisión que la DPAE tiene previsto hacer un nuevo convenio FOPAE – Defensa Civil, de Junio de 2003 a Febrero de 2004.
- ❖ La quema que estaba prevista para hacerse en Tanques del Silencio, no se ha efectuado. El DAMA contactará nuevamente al delegado de la EAAB, para ver si es posible la asignación de volquetas para trasladar los residuos al lugar de la quema.
- ❖ Se informa que el DAMA envió la carta al Ministerio del Medio Ambiente, solicitando a nombre de la Comisión, la asignación de cupos para Bomberos y Defensa Civil Bogotá, en los cursos a realizarse por la OFDA.
- ❖ Se informa que sobre la vía a La Calera se hizo, por parte de la Sociedad Puente Chicó, la tala de árboles que presentaban riesgo, pero no se recogieron los residuos. Dichos residuos representan riesgo para la generación de un incendio. Se acuerda que la CAR solicite a la Sociedad la

recolección de residuos; mientras se realiza el trámite, la Defensa Civil roceará con agua el sector, para disminuir el riesgo.

- ❖ Se sugiere y acuerda incluir en el orden del día de las reuniones de la Comisión, el tema de restauración.
- ❖ Se oficializa la participación del IDEAM como integrante permanente de la Comisión, y como asesor para el tema.
- ❖ Mario Silva sugiere capacitar a personal que pueda servir de apoyo en caso de que se presenten incendios de gran complejidad. Julieta Giraldo hará cartas invitando a la Escuela de Logística y a la Escuela de Caballería, a suscribir convenio con la DPAA, a través del cual se capacitaría al personal y se conformarían brigadas, pero también se pediría la asignación de un delegado para que integre la Comisión y el compromiso de formular y desarrollar un Plan sectorial en el contexto del Plan de Emergencia Distrital.

6. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el martes 11 de febrero de 2003 a las 8:00 a.m. en la sede de la Policía Nacional ubicada en la Calle 63 No. 47 - 06. Se acuerda que en dicha reunión solamente se traten los siguientes temas: Reporte de eventos y Revisión y ajuste del Informe de Gestión y del Plan de Emergencia.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los delegados de la Comisión:

HERMAN BRAVO
CAR

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica y Ambiental

YOLANDA GONZALEZ
IDEAM

JULIETA DEL PILAR GIRALDO
DPAA

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

ALEXANDRA PINZÓN
Jardín Botánico de Bogotá

LILIANA CASTRO
DAMA

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 78

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero del Decreto
No. 2340 del 19 de septiembre de 1997*

Fecha: Febrero 11 de 2003
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: IDR (Policía Ecológica y Ambiental)
Asistentes: Alexandra Pinzón – Jardín Botánico
Julieta del Pilar Giraldo – DPAAE
Herman Bravo - CAR
Yolanda González – IDEAM
Orlando Patiño – Policía Ecológica
Juan Carlos Restrepo – Bomberos
Carlos Bello – EAAB
Luis Manuel Sánchez - EAAB
Carlos Torres - DAMA
Liliana Castro - DAMA

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior
2. Reporte de los eventos ocurridos en enero
3. Revisión y ajuste del Informe de Gestión año 2002
4. Estructuración del Plan de Emergencia año 2003
5. Varios
6. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior

Se dio lectura y se aprobó el acta de reunión No. 77, correspondiente al mes de enero de 2003.

2. Reporte de los eventos ocurridos en enero

El delegado de Bomberos informa que dicha institución atendió 170 quemas, 15 conatos y 4 incendios. El informe escrito será allegado al DAMA en las horas de la tarde.

Debido a la inasistencia del delegado de la Defensa Civil, se desconoce el número de eventos atendidos por ellos.

Se solicita requerir a la Defensa Civil estar más alerta, porque en algunos momentos se dificulta la comunicación por ruido. En términos generales se señala a la Comisión que el trabajo entre Bomberos y Defensa Civil ha mejorado, en lo que a coordinación interinstitucional respecta.

3. Revisión y ajuste del Informe de Gestión año 2002

Liliana Castro del DAMA presenta al Ingeniero Carlos Torres, quien fue contratado por el Departamento para apoyar lo relacionado con el tema de incendios forestales. Antes de revisar el Informe de Gestión, el Ing. Torres presenta a la Comisión, el análisis de la ocurrencia histórica de incendios forestales en los cerros circundantes al área urbana de Bogotá, elaborado por él. En este documento se analizan la cantidad y la calidad de la información disponible, para con ella, hacer una comparación de los incendios forestales por cantidad y por área afectada. La información generada en el mencionado documento, se empleó en el Informe de Gestión del año 2002.

Luego de presentado el Informe de Gestión, es aprobado por los asistentes. Solamente se pide incluir lo relacionado con el Convenio en el marco del cual se realizaron actividades de prevención de incendios y de restauración de áreas quemadas. En ese sentido, debe incluirse un mapa con la ubicación de las áreas trabajadas, el presupuesto ejecutado y el personal participante.

4. Estructuración del Plan de Emergencia año 2003

La delegada del DAMA pregunta a los asistentes si tienen sugerencias u observaciones para incluir en el Plan de Emergencia, teniendo en cuenta que en la anterior reunión se adquirió el compromiso de revisar el del año 2002, para en esta reunión estructurar el del 2003. Los asistentes manifiestan no tener observaciones; sin embargo, se acuerda revisar nuevamente el documento y allegar al DAMA, a más tardar el 28 de febrero, las observaciones que se tengan, para su consideración en el Plan del 2003.

5. Varios

- ❖ Con base en el análisis histórico de incendios forestales, Julieta Giraldo sugiere hacer un análisis por localidad, para remitir esta información a los alcaldes locales.
- ❖ Yolanda González comenta que el IDEAM posee unos indicadores, que valdría la pena emplear con la información que se generó en el análisis de eventos, a fin de determinar si funcionan o no con la información existente.
- ❖ Julieta Giraldo informa que la DPAE está contemplando la posibilidad de comprar 2 GPS para dotar a las brigadas. Se pide a Bomberos y a la EAAB estudiar la viabilidad de adquirir estos equipos para uso de su personal.
- ❖ Liliana Castro comenta que en días pasados recibió una llamada de la Directora de la Academia de Bomberos, quien le manifestó estar en desacuerdo con las jornadas de capacitación de incendios forestales que se dan por la Comisión, en el sentido, de que éstas debían ser dictadas en su totalidad por Bomberos. Al respecto, se intentó clarificarle el por qué de ello y precisarle que se trata de un proceso de cerca de 6 años, en el cual se ha avanzado en la coordinación interinstitucional para el manejo del tema. De igual forma se le pidió que cualquier manifestación que se tenga, debe hacerse oficialmente a nombre de la institución y por parte del Comandante, de otra forma, la Comisión continuará su interlocución con las personas delegadas ante dicha instancia. Los asistentes a la presente reunión están de acuerdo con la posición y se pide al delegado de Bomberos que transmita el mensaje al Comandante, aunque Julieta Giraldo también hablará con él. Juan Carlos Restrepo responde que la situación es clara para los delegados de la institución, que al parecer se trata de falta de coordinación al interior. Con relación a la participación de Bomberos en las capacitaciones, se pide que en lo posible se asignen como conferencistas a las personas que tienen capacitación en el tema.
- ❖ La capacitación para los Auxiliares Bachilleres se aplaza para los días 19 y 20 de febrero. Se dirigirá a un solo grupo, ya que hay 40 auxiliares para tomar el curso.

6. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el martes 4 de marzo de 2003 a las 8:00 a.m. en la EAAB - ESP.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los delegados de la Comisión:

HERMAN BRAVO
CAR

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica y Ambiental

YOLANDA GONZALEZ
IDEAM

JULIETA DEL PILAR GIRALDO
DPAE

CARLOS BELLO
EAAB - ESP

ALEXANDRA PINZÓN
Jardín Botánico de Bogotá

JUAN CARLOS RESTREPO
Bomberos

CARLOS TORRES
DAMA

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
EAAB – ESP

LILIANA CASTRO
DAMA

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 79

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero del
Decreto No. 2340 del 19 de septiembre de 1997*

Fecha: Marzo 11 de 2003
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP)
Asistentes: Alfonso Torres Farías – DCC
Alexandra Pinzón – Jardín Botánico
Herman Bravo - CAR
Yolanda González – IDEAM
Orlando Patiño – Policía Ecológica
Juan Carlos Restrepo – Bomberos
Nelson Romero – Bomberos
Carlos Bello – EAAB
Luis Manuel Sánchez - EAAB
Germán Barrera – Secretaría Distrital de Salud
Carlos Torres - DAMA
Liliana Castro - DAMA

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de Vigías
3. Informe de Brigadas
4. Reporte de los eventos ocurridos en el mes de Febrero
5. Informe de Gestión –Año 2002
6. Plan de Emergencia por Incendios Forestales año 2003
7. Varios
 - 7.1 Subprograma de restauración
 - 7.2 Georeferenciación de eventos
 - 7.3 Reservorios de agua
 - 7.4 Modelo de ocurrencia de incendios forestales (IDEAM).
 - 7.5 Capacitación
8. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior

Se dio lectura y se aprobó el acta de reunión No. 78, correspondiente al mes de Febrero de 2003.

2. Informe de vigías

Alfonso Torres informa que continúan los mismos cinco (5) puntos de vigilancia, debido a que se llegó a un acuerdo con el Banco Ganadero para mantener el vigía asignado para dicho edificio. Así mismo expresa que se alcanzó a enviar una solicitud al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de la carrera 13 con calle 65 para la sustitución del vigía del Banco Ganadero, pero a la fecha, no se ha recibido respuesta. Por otro lado señala que se efectuó el cambio de las pilas a los equipos de radio-comunicaciones, las cuales presentaban algunas deficiencias en la duración de la carga.

3. Informe de brigadas

Alfonso Torres expresa que hasta el 30 de Marzo hay 3 brigadas. El día de la reunión, éstas se encontraban atendiendo 2 incendios forestales, el primero en Quiba en Ciudad Bolívar, en donde la población utiliza el fuego en las plantas para la producción de carbón vegetal, mientras que el segundo incendio se presenta en el Mochuelo, en donde según información de la población local, la guerrilla genera el evento a fin de que el ejército se desplace, por lo que se están tomando estrictas medidas de seguridad para evitar problemas con los integrantes de las brigadas.

Adicionalmente, indica que se tuvieron dificultades con la gasolina para los vehículos y las motos, la cual era suministrada por la DPAE. Para solucionarlo se hizo un Otrosí al Convenio, de tal forma que ahora la Defensa Civil Seccional Bogotá se encargará del mismo.

4. Reporte de los eventos ocurridos en Febrero

El delegado de Bomberos comunica que dicha institución atendió 145 quemas, 29 conatos y 6 incendios.

El delegado de la Defensa Civil informa que las brigadas atendieron 91 quemas, 4 conatos y 4 incendios en el mes de Enero y 54 quemas, 1 conato y 2 incendios en el mes de Febrero.

Carlos Bello, delegado del Acueducto anota que la Empresa atendió 2 incendios.

Se comenta la dificultad que hubo con el incendio ocurrido la semana pasada en el Delirio, ya que el radiooperador de la DPAE se comunicó con la central de radio del Acueducto y éste manifestó que no había incendio. Se acuerda que la EAAB informe de éstos directamente a la DPAE y adicionalmente, se averiguará en la DPAE si es posible asignar un radio base para que se instale en la Dirección Ambiental o en Bienes Raíces de la Empresa.

Liliana Castro del DAMA, recuerda a los delegados de Bomberos, Defensa Civil y Acueducto, sobre la necesidad de diligenciar el Reporte de Incendio Forestal, quienes aprueban dicha solicitud.

5. Informe de Gestión año 2002

Carlos Torres del DAMA, presenta nuevamente el Informe de Gestión de la Comisión con los ajustes requeridos en la pasada reunión, al cual se le señala la modificación de un par de datos y se aprueba finalmente.

6. Plan de Emergencia Año 2003

Carlos Torres del DAMA, expone el documento, a lo largo del cual se presentan algunas situaciones como:

Alexandra Pinzón del Jardín Botánico solicita aclarar que el retamo se maneja diferente cuando es con fines preventivos, que cuando se dirige a la restauración de las áreas incendiadas.

Carlos Bello solicita aclarar si es pertinente utilizar el término mitigación de incendios forestales cuando se refiere a la intervención de las coberturas vegetales con fines preventivos, generándose un espacio de discusión en el que se analizan las implicaciones del enunciado a nivel de evaluación ambiental y de desastres. Se concluye que en el Plan aplica para el segundo caso, por lo que se decide utilizar el concepto.

Se solicita incluir el número telefónico de los guardabosques de la Empresa de Acueducto.

El Sargento Patiño de la Policía Ecológica aclara que la divulgación del tema de incendios forestales puede hacerse a través de las emisoras de la PONAL y el Ejército Nacional y se compromete a hacer las averiguaciones del caso.

Carlos Bello del Acueducto anota que, una vez el Plan de Ordenamiento y Manejo de los Cerros Orientales de Bogotá (POMCO) defina las estrategias de manejo y garantice el control de la urbanización, podrá construirse el sistema de suministro de agua que está diseñado. Esto, por cuanto de hacerse ahora, el sistema entraría a suministrar agua a la población, favoreciendo procesos de ocupación ilegal de los Cerros. Como alternativa actual, se tiene la construcción de reservorios de agua, por lo cual se solicita la inclusión de los mismos en el Plan, comprometiéndose a entregar al DAMA, su ubicación espacial.

Para el programa de atención de eventos se tiene que la PONAL colabora en el Distrito Capital con cuadrillas de apoyo, generalmente pertenecientes a la Fuerza Disponible, por lo que el Sargento Patiño se compromete a gestionar el espacio de capacitación dirigido a dicho grupo, para que el personal participe en mejores condiciones de eficiencia y seguridad personal.

7. Varios

7.1 Programa de Restauración

El Jardín Botánico elaboró de manera desglosada los proyectos y las actividades propias del programa de restauración y lo allegará al DAMA para que lo incluya en el Plan de Emergencia.

7.2 Georeferenciación de eventos

Alexandra Pinzón anota que no se ha podido continuar con la georeferenciación de eventos debido a que no dispone de vehículo para tal fin; esta labor se retomará de manera conjunta con la Defensa Civil a partir de Abril, una vez finalice el período seco que se está presentando.

7.3 Reservorios de agua

Carlos Bello y Luis Manuel Sánchez allegarán la información al DAMA, sobre los lugares en los que se contruirán.

7.4 Modelo de ocurrencia de incendios forestales

Yolanda González, del IDEAM, entregará al DAMA la información relacionada con el proyecto.

7.5 Capacitación

Carlos Torres y el Sargento Patiño informan que el 19 y 20 de Marzo de 2003 se capacitaron 32 Auxiliares Bachilleres de la Policía Ecológica y Ambiental.

Liliana Castro comunica que el DAMA, la CAR, la Defensa Civil y Bomberos participaron en el Curso de Operaciones de Prevención y Control de Incendios Forestales y en el Curso para Brigadistas Forestales (CBF), organizados por el Ministerio del Medio Ambiente y la OFDA. Se manifiesta la inquietud en poder hacer el curso para Bogotá, bien sea a través de estos o mediante un diplomado, ya que su metodología es muy buena, pero el nivel de los instructores no es muy óptimo.

8. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el martes 8 de Abril de 2003 a las 8:00 a.m. en la Secretaría Distrital de Salud (Calle 13 No 32 – 69 Piso 5)

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los delegados de la Comisión:

HERMAN BRAVO
CAR

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica y Ambiental

YOLANDA GONZALEZ
IDEAM

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

CARLOS BELLO
EAAB - ESP

ALEXANDRA PINZÓN
Jardín Botánico de Bogotá

NELSON ROMERO
Bomberos

GERMÁN BARRERA
Secretaría de Salud

JUAN CARLOS RESTREPO
Bomberos

CARLOS TORRES
DAMA

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
EAAB – ESP

LILIANA CASTRO
DAMA